



PL24/0012 DESARROLLO DE UN PROGRAMA
EDUCATIVO, PARA LOS AÑOS 2024-2027
LIFE UNCINATA LIFE21-NAT-ES (101074730)

ACTA DE CALIFICACIÓN APERTURA DE SOBRE 1

LICITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA EDUCATIVO, PARA LOS AÑOS 2024-2027 LIFE UNCINATA LIFE21-NAT-ES (101074730)

Con fecha 9 de octubre de 2024 de 2024, se envió invitación para presentar oferta, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), a las siguientes personas/empresas licitadoras:

Nombre
Red Educación Pirineos Vivos Navarra
Mendikate SI
KAIZEN-EUREKA S.L.
Sociedad de EA OSTADAR
Alba Izaskun Rípodas Melero

Los miembros de la Unidad Gestora. declaran en virtud del artículo 52 de la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos de Navarra, que no se encuentran en situación de conflicto de interés alguno, no existiendo interés financiero, económico o personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia en el presente procedimiento de contratación

En el domicilio social de GESTIÓN AMBIENTAL DE NAVARRA, S.A.-NAFARROAKO INGURUMEN KUDEAKETA, S.A., (en adelante, GAN-NIK), en Calle Padre Adoain, nº 219-Bajo, siendo las 11:00h del día 18 de octubre de 2024, no siendo precisa la constitución de una Mesa de Contratación en virtud del artículo 50, se procede por parte de la unidad gestora, a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, a la apertura del Sobre 1 "Documentación General" presentado por las siguientes personas licitadoras:

- MENDIKATE, SI
- SOCIEDAD DE EA OSTADAR, en adelante OSTADAR

De conformidad con lo dispuesto en el punto 1 Contenido de la Oferta del Anexo I Pliego Regulator, se procede a examinar la documentación que integra el sobre 1 "Documentación General" de las ofertas presentadas en tiempo y forma.

Asimismo, se encomienda el análisis y evaluación de la propuesta de criterios cualitativos a Dña. Isabel Ibarrola Manterola (Coordinadora-Técnica del Área de Biodiversidad de GAN-NIK).



PL24/0012 DESARROLLO DE UN PROGRAMA
EDUCATIVO, PARA LOS AÑOS 2024-2027
LIFE UNCINATA LIFE21-NAT-ES (101074730)

Con fecha 29 de octubre 2024, Dña. Isabel Ibarrola Manterola, Coordinadora-Técnica del Área de Biodiversidad, presenta un informe que recoge la evaluación en aplicación de los criterios de adjudicación, establecidos en la estipulación en la estipulación 15.1 Propuesta Técnica y Anexo I del Pliego de Condiciones Regulatoras. (se adjunta informe a la presente acta).

La Unidad Gestora, da el visto bueno al informe, evaluando así, el siguiente resultado del **Sobre 1**:

	PROPUESTA TÉCNICA		TOTAL PUNTOS
	Desarrollo del programa educativo, seguimiento y propuestas de mejora. (Hasta 20 ptos)	Formación al personal que imparte las clases de esquí. (Hasta 15 ptos)	
MENDIKATE	18,50	13,50	32
OSTADAR	9,00	8,00	17

A continuación, se acuerda por parte de los miembros de la Unidad Gestora, proceder al señalamiento de la apertura del sobre 2 "Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas" para el miércoles día 30 de octubre de 2024 a las 12:00 horas, que tendrá lugar mediante PLENA en acto interno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se firma en Pamplona, con fecha 31 de octubre de 2024.

Firma la Unidad Gestora de la Contratación:


Dña. Carmen Martínez Amatria
Responsable Financiera GAN-NIK


D. Eladio Llorente Ramos
Licenciado Derecho GAN-NIK



Dña. Isabel Ibarrola Manterola
Coordinadora-Técnica Área Biodiversidad

